

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXIII.—Número 6.148

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Sábado 21 de Abril de 1934

No se devuelven los originales

Tiendas, 10.—Teléfono 4-5

## Nuestros diputados en el Parlamento

### Una intervención del señor Barcia y Trelles

El Sr. BARCIA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Para explicar el voto?

El Sr. BARCIA: Sí, Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene 3.

La palabra.

El señor BARCIA: Si la Cámara escucha atentamente las palabras que voy a pronunciar, tengo la seguridad de que ha de encontrarse plenamente justificada.

Transcurrió el debate desechando los votos particulares, y va camino de llegar a su término; su embargo, toda persona que piense en voz alta y exteriorice el estado de su conciencia reconocerá que por una de esas extrañas presiones psicológicas colectivas, no se manifiesta aquí, con toda fuerza, el verdadero sentimiento que reina en la Cámara. Con este motivo, quiero hacer unas advertencias al Gobierno y a la Comisión.

Me bastaría recordar las palabras generosas, la intervención oportuna de la más alta autoridad de la Cámara, del señor P. S. frente del Congreso, ayer, recibiendo una realidad que está palpita, en el alma de todos y que, sin embargo, no encuentra fórmula para llegar a tomar forma y cuerpo en aquellas modificaciones que como necesariamente han de hacerse, en definitiva, en el dictamen de la Comisión. Pero es que hay más: los señores de la derecha, sin excepción (por lo mismo que son adversarios quiero manifestar públicamente y solemnemente, de este respecto no han puesto jamás dificultad alguna para aque-lla gestión natural de los elementos de izquierda, que quieren que la amnistía, si ha de producir sus efectos, sea por igual para las representaciones de todas las tendencias políticas, y lo concretan en un punto que llamo la atención del señor ministro de Justicia, que es el que en este momento se ha de discutir, diciendo: «Para nosotros no hay cuestión; este es un pleito entre las izquierdas y el Gobierno. Ello tiene su importancia, por lo que resulta que se concentran en vosotros la responsabilidad de la votación que el dictamen haya de ser aprobado. Tengo la seguridad de que estas manifestaciones mías serán de ser rectificadas por no ser de vuestra consideración lo siguiente: ¿Será posible que si no nos fuéramos en una situación de polémica anormal, hubiéramos, sin ser admitido por la Comisión y por el Gobierno, un voto particular del señor Andrés y Ballesteros, que contenía la exposición de un delito político de los más característicos, como es el delito de ideología, de un sentimiento, que se acentúa de cuanto puede ser, de caracteres de delito común? ¿O, por el contrario, creéis que voces autorizadas dentro de la Comisión, que a su entender, se de índole notoriamente política, y Manso, quería exceptuar un voto particular.

Para bien, yo pregunto a S. S., el señor ministro de Justicia, espíritu tan exquisito, de una autoridad moral tan acusada, ¿cómo poder interceder de capitación de la monstruosidad de un voto particular que el Parlamento español ha de adoptar una ley de Amnistía, que se dice que son delictivos los que se cometen hasta determinada fecha y que a partir de otra? Me doy cuenta de que hay matices, modificaciones, algunas manifestaciones en estos actos delictivos que se produjeron, que el Gobierno, de preocupación por el momento, ha de preocuparse de las dificultades, para que no se cometan delitos y específicos, que se cometen hasta un momento de ese día. Tengo la seguridad de que eso no podrá ser, con la Comisión, que se eviten medios más que suficientes para evitar todas las dificultades en otro orden de cosas, que sean respetables, y que se eviten, para nosotros, y en consecuencia, salvado ese escollo, la posibilidad de que se amplíen, abran los ojos a los delitos iguales, que se cometieron, sean quienes sean los responsables y sea a la fecha en que se sea cometido.

Quiero hacer otra cosa, que es el Gobierno, a la Comisión de la Cámara. Es sabido que

la minoría de Esquerra catalana y la de Izquierda Republicana tenían representantes en la Comisión. Muchos de los votos particulares y enmiendas de los socialistas recogían lo que era la idea, el pensamiento nuestro, y, precisamente para que nadie pudiera pensar que veníamos con el propósito de repetir incesantemente enmiendas y votos particulares, hemos confiado en la presentación de esos votos particulares y enmiendas, y entonces surge uno de esos problemas tan característicos del Parlamento, esenciales y constitucionales con él, como es una dificultad de orden puramente procesal entre las actitudes perfectamente explicables—creo que absolutamente necesaria por parte de la minoría socialista—y el criterio del Gobierno. Si nosotros, en vez de adoptar el sistema de dar facilidades para la discusión, defendiésemos votos particulares y enmiendas, no tendríamos inconveniente de ningún género, señor ministro, en recoger aquella manifestación que hacia S. S. y que, a mi juicio, por definición, no pueden recoger los socialistas; pero ahora, no obstante aquel afán de colaboración, de dar facilidades, repito, vemos que enmiendas y votos particulares, que pudieron ser aceptados, porque ya no nos pertenecen no son admitidos.

Comprenda el señor ministro de Justicia que en asunto de tal naturaleza y monta—por insignificancias como las que hay en el fondo de todo esto—no deben servir de pretexto para que continúen las cosas de la forma que van discutiendo y lleguemos al final de la discusión sin que lo que sea incorporable quede incorporado al dictamen de la Comisión. A mi entender, señor ministro de Justicia y señores de la Comisión, cuanto tienda a buscar una equiparación en el trato para los delitos políticos tenéis que hallar la manera de incorporarlo, porque el señor ministro, al definir el criterio de Gobierno, el espíritu de justicia, decía que él, para hacer determinadas concesiones, tenía que contrariar fundamentales convicciones personales. Yo, señor ministro de Justicia, que lo conozco tanto, de tanto tiempo y tan íntimamente, voy a permitirle no dudar de su generosidad, sino recoger eso como una manifestación puramente polémica, porque en un proyecto de Amnistía no se trata de justicia, se trata, sencillamente, de generosidad y de gracia, y ahí la esencia esencial tiene que ser la equidad, y un proyecto de Amnistía que no mida por el mismo rasero a todos los que puedan ser amnistiados, que no dé igual trato a unos y a otros, sean los que sean y se llamen como se llamen, eso será todo menos un proyecto inspirado en el sentimiento de generosidad equitativa, que debe ser el alma del proyecto mismo.

En este sentido, sin pedir retirada de dictamen a la Comisión ni nada que pueda complicar en lo más mínimo la obra parlamentaria y la discusión del proyecto, me permito pedir a la Comisión que, razón sobre el fondo de estas observaciones que hago; al Sr. Ministro de Justicia, si es posible, que en nombre del Gobierno dé una definición concreta de criterio para saber a qué habremos de atenernos, y a los diputados de la minoría radical que piensen que les habla un espíritu fraterno, que está seguro de que, en el fondo, todo tenemos que coincidir en el mismo estado de conciencia. Les pido, señores, que los señores políticos, siempre efímeros y pasajeros, no deben impedir esta coincidencia espiritual, esta unidad de emociones, que en estos actos de generosidad, de gran fervor ideal, entre nosotros tiene que producirse. ¿Que nada obstruya el camino de estos sentimientos que palpitan por igual en el alma de todos, en vosotros y en nosotros? A la hora de la generosidad y del perdón, en el instante de ir en ayuda de los republicanos, de los hombres de izquierda, que por arrebatado o pasión política pudieran salirse de la ley, mostrémosnos unidos en este magnífico empeño. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Manso): Dirigiré dos palabras a la Cámara para recoger las muy corteses de mi viejo amigo el señor Barcia, tan antiguo amigo que sin haberme oído antes y creyendo rectificarle ha repetido lo

que yo dije, porque hemos coincidido sin habernos consultado. La amnistía no es justicia, es generosidad. Estoy de pleno acuerdo. La generosidad, no obstante, desde el banco azul necesita una dosificación cuidadosa, y no es igual la libertad que se tiene desde el banco que la que se tiene desde aquellos en que habla—espero que sólo temporalmente—don Auguste Barcia. La definición del punto de vista del Gobierno la he de hacer la primera vez que he hablado esta tarde. Hay en lo que el Gobierno estaría dispuesto a ceder y en lo que está dispuesto a ceder una gradación perfectamente clara. En lo que ha estado dispuesto a ceder existía hasta riesgo, porque el Gobierno, para ir al encuentro de la minoría socialista en aquello que el Gobierno interesaba conquistar de ella, es decir, cordialidad y unanimidad, por una parte; eficacia y rapidez, por la otra; estaba dispuesto a ir, desde su punto de vista, tan lejos, aun que no lo bastante desde el punto de vista de la minoría socialista, que opinaba que había incluso cierto riesgo en aquella canalización para la generosidad que desde este banco se cree obligado a tener; pero como a esta propuesta del Gobierno se ha opuesto una decisión firme de la minoría socialista, que respecto, de exigir votación nominal para todas y cada una de las enmiendas que aquí se han de presentar por su parte, acompañadas, si no me engaño, no de obstrucción, pero sí—que me perdona el señor Andrés y Manso—de cierta tendencia a alargar sus intervenciones (Rumores), el Gobierno, que además ha oído, y sobre todo su representante en este banco, a persona tan autorizada y querida como el señor Basteiro, que había, respecto a la actitud del Gobierno, sospecha de malicia, se ve obligado a mantenerse estrictamente en aquello que considerara la barrera de prudencia que está dispuesto a oponer su generosidad.

Pero siempre queda otro margen, un margen que hay entre el proyecto del Gobierno y el dictamen de la Comisión y todo aquello que el Gobierno crea poder ceder, precisamente para hacer llegar este proyecto de amnistía hasta el extremo límite de esa barrera de prudencia en donde se parará su generosidad. Y la prueba de que el Gobierno se inspira en esto y no permite que le quiebre el camino la idea de puntillo o de pequeño prestigio del origen que pueda tener la idea que pueda aceptar, es que ha hecho ya, aunque pocas, algunas concesiones, precisamente al que lleva la voz de la oposición, porque el Gobierno se coloca, aun concediendo las cosas con generosidad, en un criterio de justicia para administrarla, y cree que esta generosidad en la amnis-

ta ha de glosarla también con arreglo a un equilibrio, dadas las condiciones en que se cometió el delito, su naturaleza y su carácter.

El Gobierno ha permanecido callado, y seguirá callado, aun ante sospechas que bordeaban lo injurioso en cuanto a sus opiniones y a los móviles que estaban detrás de la amnistía y detrás de la dosificación de la amnistía. Se le ha dicho que era una amnistía de clase, se le ha dicho que quería hacer una desigualdad, se le ha acusado de que quería hacer tanto como crímenes horribales. El Gobierno ha permanecido callado y sólo ahora, por amistad y por deferencia hacia el señor Barcia y a la minoría que representa, ha querido intervenir; pero para cerrar esta breve intervención, concluiré diciendo que el Gobierno está dispuesto a ir todo lo lejos que pueda ir en el camino de la amnistía, y que espera que la Comisión podrá acomodarse a él por ese camino, para hacer de la amnistía una medida todo lo más generosa que se pueda dentro de los límites que exige la prudencia obligada del Gobierno.

El señor BARCIA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor BARCIA: Voy a ser brevísimo, porque hasta el final de la intervención del señor ministro creía en la necesidad de hacer una rectificación; pero con sus palabras finales me doy por satisfecho; más aún por contento. Me basta saber que hay por parte del Gobierno la voluntad y el propósito de realizar en el camino de las concesiones todo aquello que el Gobierno pueda otorgar, porque yo, aunque hablo desde aquí con libertad, he comenzado por decir que el Gobierno, en orden a la ampliación de la amnistía, sabía que ponía barreras que no se sienten con ánimos de saltar fácilmente y que él mismo tenía que poner límites aun a sus propios impulsos, y que acaso esto fuese una dificultad para que la amnistía, de concederse, tuviese aquella amplitud que deseáramos todos los hombres que estamos aquí.

Pero quiero subrayar el hecho (porque es para mí la coronación de toda una gama de sentimientos) de cómo se expresó el señor ministro de Justicia. Comenzó ayer en la Presidencia de la Cámara; tuvo exteriorización por parte de todos los representantes de los distintos partidos, o de una manera solemne, o de otra que acaso tiene mayor eficacia, que es la expresión cordial y sincera que en el orden privado, pero públicamente, se hace respecto a un criterio, y ahora acaba de suscribirlo el señor ministro de Justicia. Y como veo que en su espíritu, llevando ahora la voz del Gobierno, han prendido también estos sentimientos en forma que da todo género de esperanzas, confío en que, con la colaboración de los señores de la Comisión, logrará que a la amnistía quede incorporado todo aquello que nosotros deseamos que se incorpore, por lo menos, en este camino, aquello que el Gobierno considere que es posible incorporar, dándole la mayor amplitud y la mayor generosidad.

## DISPUTACION PROVINCIAL

El presidente señor Guirado Román recibió ayer a los periodistas en su despacho oficial.

Refiriéndose a cierta campaña sostenida por un periódico de la localidad, relacionada con los gases llevados a efecto en el Gobierno civil, y con la marcha administrativa de la Corporación provincial, el señor Guirado dijo que cualquier periodista que lo solicite podrá examinar las cuentas de aquella casa cuya administración es tan diáfana como cumple a los que rigen sus destinos.

También nos dio cuenta el señor Guirado de los telegramas remitidos a los señores ministro de Obras Públicas y director general de Caminos, y cuyo texto es como sigue:

«Ante angustiosa situación provocada por agudísima crisis obrera en esta provincia donde se da el caso increíble de que en algunas partes están alimentándose los obreros con hierbas y ante la verdadera hambre que padecen, ante el temor de que se inicie una marcha sobre esta capital, a fin de conseguir con la percepción de jornales la mitigación de su desesperada situación económica, ruego a vuecencia se sirva autorizar con la premura que el caso requiere incluso telegráficamente la alteración de la orden de prelación acordada al decreto de 20 de diciembre de 1930 que tiene solicitada esta Diputación referente a los caminos vecinales de Alhanchete a la carretera de Aguilas a Verá, la de Mojazar a Turre, la de Huebro a Nívar, la de Alhama

por Galachar a la carretera de Vilchez, la de Castro de Fila ras a la de Velefique a Tabernas, la de Belres a la carretera de Gádor a Laujar, la de Benacá a Fondos, que darían ocupación a numerosos obreros, utilizando para ello el dinero de la Diputación y que el Estado no tiene que hacer aportación alguna a tales caminos. Asimismo le intereso la devolución de los reintegros de fin de año de los caminos construidos por la ley de agosto de mil novecientos treinta y uno, y el libramiento de cien mil pesetas para la continuación de las obras del camino de Enix, todo ello ofrecido por vuecencia al que suscribe en la visita que le hiciera con la Comisión de Fuerzas Vivas de esta capital, siendo tan sinceras, verídicas y justas todas estas manifestaciones de la situación angustiosa de la provincia, que encarecidamente le ruega ordene su inmediata resolución el Presidente de la Diputación provincial, el amigo y el correligionario de vuecencia. Salúdole respetuosamente, JOSE GUIRADO.»

Traducciones de toda clase de correspondencia de español a inglés y alemán, económico discreto y rápido.

Razones en la Administración

## ¡Al fin, se nos hace justicia!

### Ha sido autorizada la entrada de nuestras uvas en Norteamérica

Madrid. (17 L.) Urgente.—Al llegar el ministro de Estado, señor Pita Romero, al Congreso fue abordado en los pasillos por los periodistas, a quienes les manifestó que el Gobierno de los Estados Unidos había autorizado la importación de la uva almeriense en aquel país, en condiciones ventajosas. SANCHEZ ORTIZ.

La grata noticia contenida en el anterior despacho, ha confirmado plenamente la que ayer facilitamos a nuestros lectores reproduciendo un telegrama recibido del señor Barcia y Trelles.

La incalculable mejora conseguida en beneficio de nuestros paraderos, la ansiada autorización, por la que tanto y tan ahincadamente hemos luchado, y con nosotros toda la prensa almeriense, habrá llenado de júbilo, a estas horas, todos los ámbitos de nuestra provincia. Almería, pues, está de enhorabuena.

A cuantos, con su cooperación directa o indirecta, han contribuido al éxito de las gestiones realizadas, debemos los almerienses indeleble gratitud. ¡Nuestro sentido homenaje de sincero reconocimiento a todos: Gobierno y Diputados, autoridades y fuerzas vivas de Almería!... Última grande que no hayamos podido hacer extensiva esta sentida expresión de nuestro agradecimiento a los elementos directivos de la Cámara Uvera: como suele acontecer por desgracia, los más obligados fueron acaso los únicos que pecaron de remisos; los únicos, tal vez, que anduvieron rezagados.

Y, ahora, no ya sin dormiros, sino sin reclinar siquiera la cabeza sobre los lauros de este triunfo, a continuar, animosos y esforzados, por el camino emprendido. Y, sin un alto, sin una tregua, sin un desmayo, a borrar entre todos el estigma de «cientistas» que mancilla la augusta frente de nuestra Almería, la resignada.

En relación con el asunto a que hacemos referencia, se ha recibido el telegrama que a continuación insertamos, de nuestro diputado a Cortes, don Augusto Barcia, cuya copia nos ha sido amablemente facilitada, por el destinatario:

«Miguel Hernández Cerrá.—Almería.—Confírmame ministro oficialmente noticias ayer telegráficas que amplio carta de hoy. Enhorabuena narradores.—AUGUSTO BARCIA.»

Recibimos también el siguiente telegrama: «Con gran satisfacción comunitaria nuestros esfuerzos en pro Almería, haberse obtenido convenio exportación uva América, cuestión de tan vital interés provincial, a cuya carta nueva ruego de publicidad. Saludos, SEGUI.»

## GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer fueron los periodistas recibidos por el señor Hernández Mir, quien dióles cuenta de las noticias recibidas con respecto a la entrada de la uva almeriense en Norteamérica.

Añadió que la sociedad Valle de Lecrín le había comunicado que el alumbrado especial lucido durante los días festivos con motivo del tercer aniversario de la República, lo cedía gratuitamente, contribuyendo de esta forma a los festejos celebrados.

Dijo además, que el ingeniero de minas señor Higuera, le había traído el expediente relativo al problema de aguas de Alhama, en donde resulta que hay cuatro entidades que están interesadas en este asunto. Añadió que le había oficiado al alcalde de Alhama, para que cite para el día 28 del actual, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento a una reunión a la que concurrirán representantes de las entidades «Regantes de la fuente principal», «Fuente del Olivillo», «Barrero de San Nicolás» y Unión Local de Trabajadores, cuya reunión será presidida por él.

Informó a los reporteros que había recibido por la mañana la visita del ex-diputado, señor Granados, habiendo hablado en tonos muy cordiales sobre diversos asuntos.

Finalmente nos explicó las gestiones que viene realizando para que los Ayuntamientos cobren sus arbitrios, diciendo que no está dispuesto a enviar fuerzas de Guardia civil para el cobro de los repartos vecinales.

verdadero caos administrativo y han convertido las administraciones de los pueblos en laberinto de muy difícil salida. Se impone pues la adopción de determinados radicales que salvando y respetando los preceptos de la legalidad vigente permitan emprender nuevas rutas sobre la base de la liquidación verdad de los presupuestos. Y como única medida viable para llegar a ese anhelado fin, he estimado de necesidad absoluta la adopción de las siguientes normas:

Primera.—Los Ayuntamientos de la provincia procederán inmediatamente a facturar todo el papel pendiente de cobro por repartimiento de utilidades clasificándolo en tres grupos, a saber: papel absolutamente incobrable, papel que puede hacerse efectivo concediendo plazos y papel que sin demora puede convertirse en metálico.

Segunda.—Respecto al grupo primero los Ayuntamientos tomarán el acuerdo de declarar el fallido, bajo la responsabilidad personal de los que así lo resuelvan.

Tercera.—Se requerirá a los contribuyentes comprendidos en el grupo segundo para que concreten el pago de sus débitos atra-

sados en el plazo más breve posible.

Cuarta.—Se requerirá al resto de los contribuyentes para que inmediatamente hagan efectivas las cuotas, procediéndose contra ellos por la vía de apremio si en un plazo prudencial, nunca mayor de quince días, que se les conceda no verificasen el pago; y

Quinta.— Los Ayuntamientos, una vez hecha esta depuración de créditos, formarán un estado general de disponible inmediato, disponible a plazo y fallidos, acompañándose de otro en que conste las obligaciones pendientes de pago y de una propuesta para la liquidación de los mismos.

## ¡Asombroso!

Sólo por unos días, pues hay muy pocas, se pondrán a la venta en

«La Equitativa»

al precio de treinta céntimos, latas de sabrosas almearas con tomate, de 1/4 de kilo cada una.

CASA MONTES TENORIO  
Mariana, 1 ALMERIA

## AYUNTAMIENTO

### DICE EL ALCALDE

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde interino señor Bustos, dió cuenta de haber enviado un oficio a la Junta de Obras del Puerto, solicitando que la cantidad sobrante en el concurso de demolición del cerro de las Mellizas pueda aplicarse al pago de las expropiaciones o indemnizaciones a los dueños de las viviendas enclavadas en aquel lugar.

Esta cantidad—dice el señor Bustos—será aproximadamente de diez mil pesetas, cabiéndole al Ayuntamiento la misión de estudiar la forma de aportar la cantidad restante necesaria, para dicho objeto.

Referente al problema del agua en la Prisión provincial, he de comunicarles que se solicitará del Director general de Prisiones ayuda para la dotación del líquido necesario en aquel centro.

Habló el señor Bustos de lo sucedido ayer en la Tienda Astur con unos embudidos en malas condiciones, manifestando que desde un principio procuró calmar los ánimos para cuyo efecto envió una muestra de dicho embudido a la Inspección de Veterinaria, para su análisis.

El embudido de esta clase que había en el Asilo—prosigue—fue inmediatamente recogido y al industrial que lo vendió le fueron ocupados tres mil y pico kilos de este artículo.

El informe del profesor veterinario da cuenta que el embudido analizado arroja principios de descomposición.

Por último el señor Bustos dió cuenta de un escrito enviado por los arrembadores de la Alhondiga, protestando de la decisión del Delegado de Abastos referente a la orden de hacer desaparecer los cuadros del cuarto de aso de di-

El señor Pérez Martín, que se hallaba en el despacho de la Alcaldía comunicó a los periodistas que semanalmente les facilitaría una nota explicativa de las sanciones y repesos que se llevarán a cabo en el Mercado.

Seguidamente los periodistas abandonaron el Ayuntamiento.

### LA SESION DE HOY

En la sesión ordinaria que para hoy a las cuatro de la tarde tiene anunciada la Corporación municipal, se tratará de despachar el siguiente orden del día:

#### Sobre la mesa

Expediente de concurso oposición al cuerpo de aspirantes a guardias municipales.

Expediente de alineación de la Carrera del Perú en su primer trazo.

#### De nuevo despacho

Oficio del señor Gobernador civil comunicando el procesamiento y suspensión en el cargo de concejal de don José Pérez Amansa.

—Escritos de la abadesa del Convento de Santa Clara y de religiosas de Nuestra Señora (Compañía de Jesús) sobre enterramientos en cementerios en carácter privado.

Moción del teniente de alcalde señor Ferri sobre provisión a las matronas de trousseaux para la asistencia a partos.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Escrito de don Ramiro Ramos sobre plazos de recaudación de las exacciones municipales.

—Escrito de la viuda de Andrés Fresnedá Navarro en suplicas de las pagas de tocas.

—Escrito de la asociación «La Justicia»...

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (2)

EXTENSAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso recibió en su despacho oficial del ministerio a los representantes de la prensa, a quienes hizo extensas manifestaciones en torno a los diversos problemas sociales que hay en pie.

Una reunión

Comenzó por decir a los periodistas, el señor Salazar Alonso, que habían celebrado por la mañana en el despacho de su departamento, una reunión, él, el ministro de Agricultura don Cirilo del Río, el subsecretario de Gobernación señor Benzo Cano y el director general de Seguridad señor Valdivia.

Dijo el ministro, que habían adoptado los reunidos diversos acuerdos relacionados con las medidas de seguridad que han de adoptarse con motivo de la recolección de la cosecha.

Prosiguió diciendo el ministro que algunas medidas están aún pendientes por estar los proyectos correspondientes, sometidos a la discusión en el Parlamento y aprobación definitiva, y otras que serán propuestas al ministro de Justicia.

La vigilancia en el Campo

Sigue diciendo el señor Salazar Alonso a los reporteros, que se está iniciando el estudio consiguiente para organizar la vigilancia en el campo, y que también serán dictadas, a este efecto, las disposiciones consiguientes para la guardería municipal privada. Todo ello, aparte de las medidas de carácter económico que sean precisas adoptar.

Continúa manifestando el ministro, que las reuniones de esta índole continuarán celebrándose con alguna frecuencia para acordar en definitiva la distribución de fuerzas que haya necesidad de hacer, con arreglo a las épocas en que haya de verificarse la recolección.

También serán adoptadas otras medidas que competan a distintos ministros.

La situación en Zaragoza

Refiriéndose el ministro al estado social de la capital de Zaragoza, dijo que había transcurrido toda la mañana con tranquilidad, habiéndose conseguido la incorporación de muchos obreros.

Los dependientes de las entidades zaragozanas—añade el señor Salazar Alonso en su charla con los periodistas—me han dirigido un mensaje telegráfico en el que hacen constar su inquebrantable adhesión y me felicitan al mismo tiempo por el acierto y entereza con que he aplicado en todo momento, la ley.

Añadió que también había recibido muchos telegramas en análogo sentido que acreditan—dice el ministro—que hay Gobierno más allá de la Puerta del Sol, cosa que se ha permitido dudar el periódico «Luz», en su número de ayer.

La huelga general de Orense

Refiriéndose a la huelga general en Orense, que ha sido anunciada como protesta por haber sido autorizado por el Gobierno el acto a celebrar por los «populistas» en El Escorial, dijo que efectivamente se habían realizado algunos anuncios de esta índole, empleando análogos pretextos.

—Si prosperara esta teoría—dice el señor Salazar Alonso—tendríamos una huelga general en cada acto que se anunciara.

Los patronos amenazarían con el cierre de los establecimientos cuando se autorizara por el Go-

bierno, un acto obrero, y éstos se declararían en huelga cuando se les autorizara un acto a los patronos. Yo les digo a ustedes que no habría país que pudiera resistir este estado de cosas, ni organización sindical que aguantara semejante situación.

Las juventudes socialistas están celebrando un Congreso nacional, deliberando sus asuntos con toda libertad de expresión, y si quieren celebrar un banquete el domingo, pueden hacerlo, en Getafe, Aranjuez y otro sitio, pero no en El Escorial. Autorizar esto sería una imprudencia absurda e imperdonable.

El estado social en Valencia

Prosiguió informando el ministro de la Gobernación a los periodistas, que según las noticias que recibía sobre el estado social en Valencia, se está estudiando una nueva protesta de bases, para lograr se llegue a una solución.

Pidiendo la destitución de un alcalde socialista

—Me han visitado—terminó diciendo el señor Salazar Alonso—los diputados a Cortes por la provincia de Ciudad Real, quienes me han pedido la destitución del alcalde de La Solana, de filiación socialista, por la serie de tropelías que está cometiendo.

SE REUNE LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid.—En la mañana de hoy, en una de las secciones del Congreso, se ha reunido la minoría socialista, aprobando la proposición de que los Registradores cancelen de oficio las cargas cuando hayan prescrito los derechos que las garantizan.

Fue encargado el señor Ramos para que desarrolle una interpelección, para que se le permita trabajar a los obreros españoles en las localidades fronterizas.

LA SESIÓN DE CORTES

Con motivo de la aprobación final de la ley concediendo la amnistía, se producen graves incidentes el Parlamento

Los diputados se arrojan entre sí los vasos del agua

El ex ministro socialista Prieto, pisotea al célebre doctor Albiñana

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina, señor Rocha.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada sin discusión.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Continúa el debate sobre el proyecto de amnistía.

El señor MARTINEZ MOYA hace uso de la palabra para manifestar que el proyecto que ha sido discutido fue aprobado por unanimidad por los componentes de la Comisión de Justicia, que ha sido la que dictaminó.

El señor JIMENEZ DE ASUA, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen, pidiendo que sea retirado de la mesa.

El señor BILBAO (don Esteban), hace uso de la palabra defendiendo la amnistía. Hace un elogio de Sanjurjo, entre los aplausos de los diputados derechistas.

El señor PEMAN glorifica el momento del diez de agosto, promoviendo éstas, sus palabras, grandes protestas por parte de las izquierdas.

El señor GONZALEZ LOPEZ, dice que la amnistía se la toman las derechas como premio a la victoria electoral de noviembre.

El ex-ministro socialista, señor PRIETO, dice que la amnistía constituye una marcada debilidad por parte del Gobierno, quien pone en grave riesgo la vida de la República.

Añade, que esto constituye un engreimiento en las derechas, que cometen una agresión a la República.

Los derechistas, mientras habla el señor Prieto, le interrumpen con frecuencia.

Sigue hablando el ex-ministro socialista y manifiesta que la amnistía, en la época de la Monarquía, no tuvo las excepciones que trae esta ley.

Sigue diciendo que ahora podrán tener mando los generales peligrosos para el régimen republicano.

Al señor Prieto se le oye con alguna dificultad, por los rumores que promueven los derechistas.

Los diputados se arrojan los vasos

El señor Prieto, ante esta insistencia de los elementos de derecha, exclama: —No estoy dispuesto a que no oigáis mi voz; pero si queréis barullo, habrá barullo. Ni como diputado ni como hombre, toleraré me fatiséis!

Se oyen grandes aplausos en los bancos socialistas, produciéndose un escándalo enorme. Se entablan diálogos vivísimos entre las derechas y las izquierdas.

Se distingue en el tumulto el célebre doctor Albiñana, quien llama chulo al señor Prieto. Varios socialistas saltan los escaños y se dirigen con intenciones de agredir a Albiñana. Este se busca en el bolsillo del pantalón, un arma.

De los bancos socialistas se disparan varios vasos que son devueltos por los monárquicos. Se sientan lesionados los tradicionales Bau y Rodezno, en una mano.

La confusión que se origina es enorme, menudeando los forcejeos en los bancos tradicionalistas, que se encuentran llenos de vidrios rotos.

Este escándalo es el mayor que se ha podido observar en el Parlamento.

No olvide que si desea tomar un buen aperitivo o beber buena cerveza, se recomienda visite el BAR FONTANITA Teléfono 3-4-9

PROSIGUE EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—La Comisión parlamentaria de presupuestos, se ha reunido hoy en uno de los despachos del Congreso, estudiando el proyecto de presupuesto correspondiente a la Presidencia, quedando aprobado, excepto la parte que se refiere a los servicios de Aeronáutica, tanto militar como naval, esperando los informes de los directores generales, correspondientes.

Ha sido modificada la parte referente al Patronato de bienes incautados, habiendo sido suprimidas algunas consignaciones.

Finalmente, fué aprobado el presupuesto correspondiente al Servicio Meteorológico.

EL ESTUDIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA

Madrid.—Hoy ha proseguido sus trabajos, la Comisión parlamentaria encargada del estudio del reglamento interior de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Este manifestó a los periodistas que había continuado el examen del articulado correspondiente a las relaciones de las Cortes con otros poderes.

Creó el señor Besteiro que terminará la Comisión, su labor, en la semana próxima.

LA DISCUSION SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se prosigue el examen del dictamen sobre la elevación de las tarifas ferroviarias. Son desechadas dos enmiendas. Se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

Después de la sesión

Rodezno, herido El diputado tradicionalista, señor Rodezno, fué asistido de una herida en la mano, producida al serle arrojado un vaso, en el botiquín de urgencia del Congreso.

Las derechas piden sean cacheados los diputados Parece que los elementos derechistas propondrán a la Cámara, sean cacheados a la entrada los diputados que asistan al Parlamento.

El Gobierno celebra un Consejo El despacho de ministros del Congreso, se ha celebrado esta noche un Consejo.

Se acordó denunciar el Convenio comercial con Polonia. Asimismo se dió cuenta de haber sido autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos, la importación de la uva española, en ventajosas condiciones.

Ministro de Justicia a uno de la Ceda?

Parece, según los comentarios y rumores que circulan, que en el Consejo de ministros que se celebró el martes de la semana próxima, será nombrado ministro de Justicia, un elemento cedita. Como subsecretario irá don Félix Alvarez, hijo del ministro dimisionario.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristalería, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 3.—Almería (3)

Otras notas políticas

EL CONGRESO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Madrid.—Hoy ha continuado sus tareas el Congreso de juventudes socialistas.

Acordaron su adhesión a la fática que viene poniendo en práctica el partido, para hacer la revolución, abogando por la retirada de la minoría parlamentaria, de las Cortes, en el momento en que se iniciara la revolución.

Por la noche, pronunciará un discurso el ex-ministro, señor Largo Caballero.

LA JUVENTUD POPULISTA INICIA SU CONGRESO

Madrid.—Ha comenzado el Congreso de la juventud de Acción popular.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL Sorteos del día de ayer Número premiado 170 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Prieto reanuda su discurso

El señor Prieto reanuda su discurso, y combate duramente el dictamen concediendo la amnistía.

Finalmente, el señor Prieto, para terminar su discurso, se dirige al señor Lerroux, quien se encuentra en la cabecera del banco azul, diciéndole: —La clemencia debe ser para los hijos del pueblo. Los radicales habéis sido víctimas de una injusticia inícu!

Los señores VENTOSA y MARIAL, explican votos particulares contrarios a la amnistía. Los miembros de la Comisión dictaminadora defienden el dictamen.

El ministro de JUSTICIA, señor Madariaga, explica también el dictamen, defendiéndolo.

Finalmente, el proyecto de ley se aprueba por 165 votos contra 45. Han votado en favor del proyecto los radicales y las derechas. En contra, los socialistas y las izquierdas, se abstienen los mauristas y autonomistas.

Durante la votación última, se produce un nuevo otro escándalo

Los socialistas habían solicitado «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto, procediéndose a la votación correspondiente. Durante la misma se promueve un nuevo incidente.

El ex-ministro socialista señor Prieto se encuentra con Albiñana, a quien le agreda a puñetazos, y violentamente le derriba, pateándole en el suelo, hasta que otros diputados, tras grandes esfuerzos, consiguen separarlos. Albiñana es levantado, sangrando abundantemente siendo trasladado al botiquín de urgencia, del Congreso.

La ley queda aprobada definitivamente por 269 votos contra uno.

LA DISCUSION SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se prosigue el examen del dictamen sobre la elevación de las tarifas ferroviarias. Son desechadas dos enmiendas. Se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

Después de la sesión

Rodezno, herido El diputado tradicionalista, señor Rodezno, fué asistido de una herida en la mano, producida al serle arrojado un vaso, en el botiquín de urgencia del Congreso.

Las derechas piden sean cacheados los diputados Parece que los elementos derechistas propondrán a la Cámara, sean cacheados a la entrada los diputados que asistan al Parlamento.

El Gobierno celebra un Consejo El despacho de ministros del Congreso, se ha celebrado esta noche un Consejo.

Se acordó denunciar el Convenio comercial con Polonia. Asimismo se dió cuenta de haber sido autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos, la importación de la uva española, en ventajosas condiciones.

Ministro de Justicia a uno de la Ceda?

Parece, según los comentarios y rumores que circulan, que en el Consejo de ministros que se celebró el martes de la semana próxima, será nombrado ministro de Justicia, un elemento cedita. Como subsecretario irá don Félix Alvarez, hijo del ministro dimisionario.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristalería, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 3.—Almería (3)

Otras notas políticas

EL CONGRESO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Madrid.—Hoy ha continuado sus tareas el Congreso de juventudes socialistas.

Acordaron su adhesión a la fática que viene poniendo en práctica el partido, para hacer la revolución, abogando por la retirada de la minoría parlamentaria, de las Cortes, en el momento en que se iniciara la revolución.

Por la noche, pronunciará un discurso el ex-ministro, señor Largo Caballero.

LA JUVENTUD POPULISTA INICIA SU CONGRESO

Madrid.—Ha comenzado el Congreso de la juventud de Acción popular.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL Sorteos del día de ayer Número premiado 170 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

¡Ya tenemos fórmula!

No se podía desatender, sistemáticamente, la colaboración de las oposiciones

Madrid.—Con los títulos que anteceden, publica hoy «El Liberal» el siguiente suelto: «Convidados a comer con el diablo, aunque con una cuchara muy larga, ministeriales y socialistas llegaron ayer a un acuerdo respecto al proyecto de «amnistía».

Incluir la sedición y rebelión militar, rara vez comprendida en las amnistías, y excluir la sedición y rebelión civil, que es menos grave, parecía un contrasentido. La fecha tope del 3 de diciembre era algo más que un contrasentido; acusaba una flagrante parcialidad; oscurecía la generosidad de la República, la piedad del régimen; el piadoso olvido de todos, porque generosidad, piedad y olvido habían sido proyectados para los que se levantaron en armas contra los gobiernos de la coalición republicano-socialista; pero no para los que se rebelaron contra esta otra coalición de las derechas con los radicales. Se perdona al enemigo del adversario, lo que equivale a declarar por afinidad amigo; pero no al enemigo propio, con lo que se restaba generosidad a la amnistía. Prevalencia con todo ello el espíritu de los populistas, y se amargaba así la existencia a los republicanos ministeriales, agotando su capacidad para la disciplina.

A cargo la cartera de Justicia del Sr. Madariaga, nos pareció, desde el primer momento, que habría fórmula. El Sr. Madariaga,

es hombre que cultiva la cordialidad y la convivencia, frutos de la cultura específica que tanto le distingue, y esto le llevará adonde quiera ir, tal vez más allá, en su carrera política.

El diálogo que sostuvo el miércoles con el Sr. Besteiro y con el señor Barcia en el salón de sesiones era nuncio del acuerdo que se vio logrado el jueves.

Un ministro de Justicia que defina la amnistía como un acto de generosidad, podrá no ser abogado y no tener «formación jurídica»; pero es humano, y como tal tiene la mejor «formación» que se puede tener.

¡Del mal el menor! La amnistía es inoportuna. Poner en libertad a los enemigos de la República, cuando aún no está consolidado el nuevo régimen, que de tener fatales consecuencias. Pero si una mayoría parlamentaria imponía con sus votos la libertad de los exaltados de la extrema derecha, un sentimiento de equidad tenía que imponer la misma generosidad para los exaltados de la extrema izquierda.

¡Esto es evidente! De la generosidad de la República no puede dudar nadie. Venida a sus enemigos en pocas horas. Los confunde ahora con su perdón y con su olvido.

¡Ni lo cortés quita lo valiente, ni la generosidad del fuerte debe envaletonar al débil.

El que se mueva después de la amnistía lo pasará mal.»

EL FUTBOL

EL MADRID DERROTA AL ATHLETIC DE BILBAO POR TRES TANTOS A CERO, EN EL CUARTO PARTIDO DE DESEMPATE

Barcelona.—Esta tarde se ha jugado en el terreno del Español el cuarto partido de esta interesante eliminatoria, que ha dado un vencedor, el Madrid, que ha derrotado a su más calificado rival por tres tantos a cero.

Todo el desarrollo del encuentro ha sido de completo dominio «merengue»; los que con un entusiasmo sin límite, han jugado otro magnífico partido que les ha dado el triunfo que les coloca en situación de poder continuar el campeonato de España, con una gran probabilidad de ostentar el título de campeones.

En el primer tiempo marcaron los madrileños dos goles por mediación de Luis Regueiro, y en el segundo en una jugada en la que intervino toda la delantera, Lazcano de un chut magnífico, logra el tercero.

Fué tal el dominio madridista en la segunda parte, que solamente llegaron a Zamora dos o tres balones, teniendo necesidad de hacer una estrada colosal para evitar un goal de los «athléticos».

El público, en gran número, aplaudió calurosamente a los «equipiers».

Reunión suspendida

Anoche en la Casa del Pueblo, se celebró una asamblea antifascista. Comoquiera que le había sido terminantemente prohibido a los oradores hablar contra el Gobierno y especialmente contra el ministro de la Gobernación, el presidente de la Asamblea suspendió la sesión.

Los concurrentes a la misma, permanecieron en el local, y presenciaron leer en voz alta unos comentarios que publicaba en su número de ayer el diario madrileño «Heraldo de Madrid».

El delegado gubernativo, lo prohibió terminantemente, formándose el consiguiente barullo, entrando en el local la fuerza de Asalto.

El incidente terminó sin que hubiera biese que lamentar ni una sola detención.

NOTAS VARIAS

VARIOS HERIDOS EN UNA MANIFESTACION

Madrid.—Los obreros han conmovido a una manifestación, como protesta a la reunión de los populistas.

El centro de Acción popular, fue custodiado por la fuerza pública. En el local sonaron unos disparos, siendo contestados por los guardias, resultando seis heridos, incluso un fascista.

Resultaron gravísimos, dos guardias y una mujer. Asimismo resultaron muertos, dos caballos.

En otras calles se desarrollaron ligeras colisiones y cargas, siendo detenidos los componentes del Comité de huelga de los metalúrgicos, por creérseles que son los organizadores de esta protesta.

Garbanos de Castilla y albas de Barco a 130 ptas. kilo CASA MONTES TENORIO

PROVINCIAS

SANJURJO MARCHARÁ A TÁNGER

Cádiz.—Sanjurjo ha manifestado que cuando se le conceda la libertad, por efecto de la amnistía, se trasladará a Tánger, para habitar en casa de un moro notable, que le ha sido ofrecida.

LOS DE ASALTO DESALOJAN EN GIJÓN EL CENTRO COMUNISTA DONDE SE CELEBRABA UN MITIN PRO AMNISTIA

Gijón.—En el centro comunista celebró hoy un mitin pro amnistía y de protesta contra la pena de muerte, expresándose el orador Cabeza en términos violentísimos, por lo que el representante de la autoridad suspendió el acto, produciéndose numerosos incidentes.

Los guardias de Asalto intervinieron para restablecer el orden y desalojar el local.

UNA DETENCION

Barcelona.—En la Comisaría general de Orden público ha ingresado un familiar del individuo apodado «el Centim», que se cree resultó muerto con motivo del tiroteo ocurrido en el Paralelo en la noche del pasado sábado. Parece ser que esta detención tiene por objeto concretar si en efecto, el muerto es el que se supone, y que usaba también los apodos de «Barrina» y «el Nano del Fabr.»

Según parece, el detenido se ha encerrado en una gran reserva, negándose a facilitar los datos que pensaba obtener la Policía. Esta actitud no ha dejado de llamar la atención de la Policía, que no sabe a qué atribuir la conducta del detenido.

LOS MARINEROS ENCARCELADOS CESAN EN LA HUELGA DEL HAMBRE

Guadalajara.—Esta mañana, después de setenta y dos horas, han cesado en la huelga del hambre los marineros aquí encarcelados, pues se han recibido las órdenes correspondientes sobre el reconocimiento de sus derechos económicos.

temiéndose muera de un momento a otro. Fueron detenidos tres obreros pertenecientes a la U. G. T. y tres comunistas.

Los sucesos ocurridos han sido provocados por los actos anunciados en El Escorial.

Parece, que el grupo que atacó a Acción popular, tenía el propósito de atentar contra la vida de Gil Robles, e impedir la celebración de los actos en El Escorial.

A las nueve y media de la noche, en Puente Vallecas, unos grupos de rotoaron una camioneta que trasladaba elementos populistas. También fueron tiroteados los automóviles que trasladaban elementos de rechistas. Fueron practicadas cinco detenciones.

En la calle de Alcalá estalló un petardo, que causó una gran alarma.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

De madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que el Gobierno está dispuesto a garantizar los actos anunciados en El Escorial.

SOBRE LA OCUPACION DE IRTI

El subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buyla, ha manifestado a los periodistas, que los moros de Irti han comenzado a tregar su armamento al coronel Canales, reinando en aquella zona gran tranquilidad.

LA FIRMA DE LA LEY DE AMNISTIA

Esta noche ha firmado el Presidente de la República, la ley concediendo una amplia amnistía a los enemigos de la República. Dicha ley será publicada mañana en la «Gaceta».

LA MARCHA DE SANJURJO

Cádiz.—En el castillo de Santa Catalina, se están realizando trabajos de clase de preparativos para la marcha de Sanjurjo y de sus compañeros. Sanjurjo marchará a Gibraltar, en donde embarcará para Tánger.

LOS PATRONOS DE PAMPLONA NO CUMPLEN UNA ORDEN DEL GOBERNADOR

Pamplona.—A pesar de haber sido incluido radiada la orden del gobernador para que fuesen abiertos hoy los comercios, éstos no han abierto, salvo rarísima excepción.

AHORRARA UN TIEMPO Y DINERO comprando en los salones

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (2)

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor Utilice



Porque Castrol está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante. Los records de más importancia le pertenecen.

Porque Castrol es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precluidos por fábrica en Inglaterra.

Porque Castrol es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.

Porque Castrol da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante.

Pida Castrol a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 25-A

TELEFONO 3-9-3

ALMERIA

Tiro Nacional de España

Representación de Almería

Se saca a concurso para la próxima temporada de verano, el ambigü que esta Representación tiene instalado en su campo de Deportes. Los señores que deseen tomar parte en él, pueden solicitarlo del Sr. Presidente de la Sociedad en el plazo de quince días a partir de esta fecha, estando a disposición de los concursantes el pliego de condiciones de diez a doce de la mañana en estas oficinas (Navarro Rodrigo, 26, bajo).-LA DIRECTIVA.

NIJAR

EL 14 DE ABRIL

Desde Lucainena de las Torres, invitados por las autoridades y amigos del vecino pueblo nijarense, nos trasladamos al mismo para asistir a los actos que habían de celebrarse con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

A las ocho de la noche, nos dirigimos al salón donde habrían de hacer uso de la palabra D. Angel Llamas Pérez, presidente, y don Abelardo Salmeron Hurtado, secretario nacional.

El espacioso local elegantemente adornado, se encontraba rebosante de público. Preside el acto, de D. Manuel Sánchez López.

Por el digno secretario del Ayuntamiento, D. Antonio Sánchez López, dióse lectura a las adhesiones recibidas de D. Nicolás Frías Martín y D. Antonio Tuñón.

Seguidamente, D. Antonio Sánchez comienza a hablar del acto conmemorativo que se celebra, exponiendo a este propósito lo que significó la gesta gloriosa del 14 de Abril, despertar luminoso del venturoso pueblo hispano. A continuación hace magníficamente la presentación de los oradores, y con palabras veladas por la emoción del recuerdo de los mártires evoca el recuerdo de los héroes de la República Galán y García Hernández. En bellos y inspirados párrafos entona un canto a la Libertad, Igualdad y Fraternidad, siendo al terminar, como igualmente en distintos períodos de su discurso, largamente aplaudido.

D. Angel Llamas Pérez, al aparecer en el escenario, es recibido con una ovación. Orador de palabra fácil, traza retóricamente la figura excelsa de la Justicia republicana y desarrolla el tema de su conferencia «Acoplamiento de las aptitudes individuales en el organismo social y el régimen del salario».

Empieza demostrando con sólidos razonamientos que todos los seres de la Naturaleza tienen una finalidad que cumplir y que aquellos hombres que en la sociedad presente se consideran inútiles es por haber equivocado el camino de su vida, citando, a este efecto como ejemplos a Lafontaine, Pascal, Fray Luis de Granada, Baequer y otros, que no hubiesen sido lo que fueron, de no haberse acoplado a sus aptitudes. Dice que la Escuela debe estudiar las aptitudes latentes del individuo y que esta labor de acoplamiento, es función del Estado.

Desenvuelve el segundo punto con las aclaraciones de rigor, hablando de la ley de bronce de Lassall o ley férrea de los jornales, la ley de la demanda y de la oferta y la ley de Malthus. De acuerdo con Prudhon tiene palabras de condenación para el malthusianismo y termina abogando con la escuela social belga, por la abolición de esa gran injusticia social, llamada «régimen del salario».

El señor Llamas fué grandemente aplaudido al finalizar su disertación.

D. Abelardo Salmeron Hurtado se dirige a su hijo dedicándole su discurso, al propio tiempo que le alienta para que cuando tenga veinte años, sienta la República igualmente que su padre.

Establece un parangón entre el histórico catorce de Abril de 1831 y 14 de abril de 1934 para venir a demostrar el desplazamiento de la República. Refiriéndose a la campaña hecha contra la escuela laica, dice que, aunque la figura excelsa de Cristo tiene méritos suficientes para presidir la vida escolar, la Escuela, institución social del pueblo, tiene que respetar la conciencia del niño, no pudiendo, por tanto, someterse a ninguna confesión religiosa. Ensalza la labor de las Cortes Constituyentes, presididas por esa figura cumbre del socialismo español, Julian Besteiro, gloriosas por su espíritu revolucionario plasmado en la carta fundamental modelo de constituciones liberales. Termina con un hermoso párrafo lleno de virilidad dirigido a la juventud, aroma de la vida, para que mantenga enhiesta la bandera de la Libertad, exhortándola a que siga adelante siempre adelante, hasta llegar a la meta del ideal que, con claridad de aurora, asoma por Oriente.

Una ovación atronadora ahogó sus últimas palabras. La banda municipal, dirigida por el eminente artista don José María Santamaría, ejecutó un selecto repertorio, magistralmente interpretado, finalizando con el Himno de Riego, que el público ovacionó largamente, dando vivas a la República.

En nuestro honor se dió una c...

Advertisement for 'PAPEL DE FUMAR BAMBU' featuring a cartoon of a man smoking a pipe.

Antonio Langle SERON Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de San Pedro, 5.

NODRIZAS Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche. Venta en Farmacias.

Pavimentos hidráulicos Visiten Casa de Cañadas, y se le darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos. Parque de Nicolás Salmerón, 48.

LUIS NAVARRO GIMENEZ Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial. Regocijos, 29 Almería.

Se vende máquina Satoradora para la fabricación de agua de Saliz y gaseosas con embotelladores para sifones y botellas de boca; de volante marca «La Sin Rival», mostrador con piedras de mármol, columna metal alpeza gran lujo, y varios artículos para Bar, Café e Industria Hotelera. Darán razón en esta Administración.

Doctor Domingo Artés RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo. De 11 a 12 y de 3 a 5. Tel. 60 Sebastián Pérez.

AUDIENCIA SENTENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Se ha dictado sentencia en el pleito contencioso-administrativo número 62 del año 1932, seguido por don Juan Muñoz Ortega contra acuerdo del Ayuntamiento de Serón que le destituyó del cargo de oficial primero de dicho Ayuntamiento.

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-3.

Román Sierra Forniés Médico militar retirado. Diplomado en Tuberculosis pulmonar. Galan (antes Martínez Campos), 1. Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5.

José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléfono 1-9-6. Boulevard, 6.

ESPECTÁCULOS

TIRO NACIONAL La Empresa Cuevas, que tiene arrendado el local de la Sociedad Tiro Nacional, se propone esta temporada, según nos participa, dar a conocer un gran stock de películas de las más acreditadas Casas, para lo que cuenta con un gran aparato sonoro de lo mejor en su clase. Tenemos entendido también que por el escenario del Tiro Nacional, cuya construcción comenzará en breve, desfilarán diferentes compañías de zarzuela y que la inauguración correrá a cargo de lo que dirije el gran divo Marcos Redondo.

Francisco Pérez Rodríguez Medicina interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Noticias y sucesos

AMA DE CRÍA se ofrece para casa de los padres. Razón: Josefa López Martínez, Rueda López, número 17.

DENUNCIA Y ES DENUNCIADO En la Comisaría presentó el cabo de la guardia municipal José Ferrer, una denuncia contra Antonia Uclés Romera, por insolentarse con dicha autoridad y proferir frases groseras e injuriosas.

Posteriormente la denunciada formuló ante el agente de guardia una denuncia contra el cabo de municipales, por insultarla e intentar maltratarla de palabra y obra.

SE VENDE una casa en cinco mil pesetas, no se admiten corretores. Informes Zaragoza, 7, principal.

LOS CANES Ayer fué mordido por un perro Luis Jurado Salinas, siendo asistido facultativamente en la Casa de Socorro.

ENSEÑANZA Se dan clases de primera enseñanza y por ingreso en el bachillerato, por profesor titulado y dedicado desde hace años a esta enseñanza; horas de 10 a 1 y de 3 a 5. Federico de Castro, 57.

GUARDIAS PARA HOY Hospital Médico, don José Velasco y Angulo; practicante, don José García Aguilera; matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro Médico, don Eduardo Pérez López; practicante, don Gabriel Bonilla.

ASISTENCIA SOCIAL En esta institución fueron reparadas las siguientes raciones: Niños 375 y adultos 802. Curados en el dispensario anti-tuberculoso, 140. Refugio nocturno, 60.

ENSEÑANZAS PRACTICAS Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer de Mayo número 13 principal.

PRISION PROVINCIAL Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento: Bajos.—Juan Carmona Alvarez. Quedan reclusos 95 hombres.

Notas bursátiles

Table with exchange rates for Paris, Londres, Nueva York, Berlín, and Roma.

Sastrería



Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 31, pral. Lea usted DIARIO DE ALMERIA

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## NIKE Destilación de plantas y flores "Bombance"

Exquisito Bouquet parisino inigualable. Colonia, 8 pesetas litro; Extracto, 3 pesetas, 100 gramos. Conde Ofalia, 7

### LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos

Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

### CASA BENAVENTE

### La Unión y el Fénix Español

#### Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

**J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2.

## ¡ASOMBROSO!

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Sardinias en Aceite a VEINTE CENTIMOS lata.

Panderetas en aceite y escabeche a 1'40 y salmón al natural, bote de medio kilo, a 2'50 ptas.

### Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

### MUY INTERESANTE

LUBROIL REFINING COMPANY  
New-York. U. S. OF A.  
PRODUCTOS DEL PETROLEO

Aceites y Grasas Lubrificantes alta calidad «Lubroils» Quebrantando su norma tradicional de solo concertar operaciones con los grandes almacenistas de América y Europa, establece facultades de ventas a todas las industrias, fábricas Hidro-Eléctricas, Electro-Farinas, Molinos de Aceites y de Pimentón-Almacenistas y tiendas de Accesorios para automóviles; Directamente franco de derechos de aduanas y libre de cambios de sus Universales Aceites Lubrificantes Alta calidad, «LUBROIL», «VALVOLIN» Y «GRASAS CONSISTENTES» sin intervención de almacenes ni revendedores.

Delegación general para Andalucía, Extremadura y Norte de Africa

R. SAENZ TORRES

González Cuadrado 8 y 10.—Sevilla

Para pedidos en la provincia de Almería a nuestro Delegado General de ventas:

E. LIMONES - Beloy, 2 - Almería

### Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

### CASA GUIL

Muebles de estilo y económico. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita para su hogar. TIENDAS, 10-A

## Hernias

(¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º—Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE MENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cual quiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º—Que ponemos a la disposición de quien los quiere comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º—Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en ALMERIA, los días 22 y 23 del actual mes de abril, en el HOTEL CONTINENTAL, de 11 a 1 y de 3 a 6.

En BERJA, el día 24, en el HOTEL SUR DE ESPAÑA.

En VERA, el día 27 en el HOTEL SIGLO XX.

En CUEVAS DE VERA, el día 28 en el HOTEL COMERCIO.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré **Gabinete Ortopédico**  
Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID

### Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

### Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

### Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina. Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulce



**DULCIMIDA MORATO**

AZUCAR DE REGIMEN

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede consumirse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería



### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.»

«Ricardo R.», «Manelina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 5

¿TIENE TIEMPO?

¿Está descolocada? Proporciónamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037. MADRID.

Latas de Atún, tronco legítimo, se venden como propaganda a noventa céntimos

CASA MONTES TENORIO

Mariana, 1

## DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID.—17: Música ligera.

17:15: Operas: «L' elixir d' amore», «Manon», «Lescou», «Lohengrin», «Madame Butterfly».

18:30: Conferencia por la Asociación de Opticos: «La protección de los ojos», por el doctor don Manuel López Enriquez. Concierto: «La villana», «El minero», «La Arlesiana», «Marcha del jefe caucásiano».

20: Enseñanzas agrícolas: «Enseñanza rural», por don Agustín Nogués Sordá.

21: Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona.

23:45: Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora.

24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.—21:10: Radioteatro lírico. Primero: la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Arniches y García Alvarez, música del maestro Vicente Lleó, titulada «El método Gorriz». Segundo: la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Miguel Echegaray y música del maestro M. F. Caballero, titulada «La viejeita».

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

De 1 a 2 (madrugada), programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA.—18: Programa variado: «Estudio», «Werther», «Boler», «La cena de las burlas», «Pavana», «Tosca», «Granada», «Iris», «Cádiz», «Carmen», «Jota aragonesa», «Marchas».

19: Cierre de la estación.

21: Retransmisión del programa de Barcelona. Noticias.

23: Cierre.

TOULOUSE.—18: Orquesta vienés.

18:30: Arias de óperas: «La condenación de Fausto», «Griselidis», «Faustos», «Lohengrin».

18:45: Música militar.

19: Canciones.

19:15: Recital de órgano.

19:45: Arias de óperas.

20: Balalaikas y cantos rusos.

20:15: Fragmentos de películas.

20:45: Canciones regionales.

21: Concierto: «Le roi d' Ys». Música militar. Canciones.

22: Orquesta de óperas cómicas: «Madame Butterfly», «La Basoche», «El barón gitano».

24: Fantasia radiofónica.

24:15: Orquesta de salón: «Potpourri de óperas de Strauss».

24:30: Cierre de la estación.

MELILLA: De 2 a 3: Apertura de la estación. Selección de discos de películas sonoras. Revistas y zarzuelas. Noticias. Sesión del radioyente. Cierre.

De 9:30 a 11: Apertura de la estación. Selección de discos. «La rondalla», «La fraternidad». Noticias. Sesión del radioyente. Cierre.

## CINELANDIA

Katharine Hepburn reñe el tributo máximo que puede ofrecer el cine

Con el esplendor acostumbrado, la sexta convención de la Academia de Artes y Ciencias cinematográficas se reunió en el gran salón del Hotel Ambassador ante 800 personajes de todas las ramas del cine, con el objeto de escoger y premiar con estatuitas de oro a los mejores artistas, directores y películas del año de 1933.

Una ensordecedora salva de aplausos acogió el nombre de Katharine Hepburn al anunciarse que a dicha estrella le correspondía el primer premio—la estatuita de oro—por la mejor interpretación femenina de 1933, correspondiente, a su película «Gloria de un día», dirigida para la RKO-Radio por Lowell Sherman.

Dícese que el asunto de dicha película «Gloria de un día» correponde, más o menos, con la vida real de Katharine Hepburn, con sus sufrimientos y alegrías; con las peripecias y contratiempos que tuvo que vencer en el tablado, y que dicha interpretación, por su electrificante sinceridad, fue inspirada tanto por el accidente que impulsa al verdadero artista de dar todo su ser en la creación de una obra maestra, como por la coincidencia de que en ella «vivía» miss Hepburn en la pantalla fragmentos, y hasta páginas enteras, del libro de su vida.

No pudo miss Hepburn tener la doble satisfacción de recibir en

persona la estatuita de oro, premio que en ella recaería el tan deseado honor, ya había tomado el camino para partir al día siguiente hacia la Riviera a bordo del vapor «Paris», y, en segundo término, por encontrarse en Nueva York Su viaje por la Francia e Italia meridionales durará unas seis semanas, y a su regreso hará el papel de Juana de Arco en la película del mismo nombre que se está preparando en los Estudios RKO-Radio.

El primer premio por la mejor adaptación cinematográfica de 1933 recayó en Sarah Mason y Victor Heerman, quienes hicieron la de la película «Las cuatro Hermanitas», obra que diremos de paso también fue interpretada por la misma Katharine Hepburn.

En el ramo de películas de asuntos cortos, la susodicha Academia concedió el primer premio a la adaptación cinematográfica de la obra de RKO-Radio por la comedia «Ves mi Harris», primera obra musical que produjo Louis Brock y que le sirvió de ayuda—cuando los productores se dieron cuenta de las innovaciones que contenía—para que le confiaran después la producción de una obra más ambiciosa: «Volando hacia Rio Janeiro».

Con el honor máximo que acaba de concedérselas a Katharine Hepburn, se han curado las profecías que sobre su triunfo final habían hecho algunos de los cronistas de cine de mayor reputación.



## Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16:15.

Certificados.—De 8:30 a 9:30, de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores declarados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Paquetes postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 10 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga, Sevilla Huelva y puertos del NOROCCIDENTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Cartagena, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes dirijirse a sus Consignatarios HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. en C.-Ave. de la República, 69.

## COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE

OCASION.

Informes en esta Administración.